



**PIQUETE ►** *Pagan justos por pecadores... y por autoridades ineptas*

■ El CBTA 154 y la Secundaria Técnica 16 anunciaron la suspensión

## Escuelas de Huitzilac, forzadas a parar clases por la violencia

Directivos, maestros y comités de padres buscan proteger a estudiantes

KEVIN SALGADO ► 03



### ■ MÁS INVERSIÓN

En una reunión que Margarita González Saravia sostuvo con los Notarios de Morelos, la candidata a la gubernatura del estado señaló que los apoyará para conformar un archivo de notarías, pues entiende que su operatividad eficaz permitirá impulsar como destino de inversión a la entidad.

■ **Contrataca el panista y denuncia por el delito de extorsión agravada**

## Desproporcionadas, calificó Sergio Estrada C. sus medidas cautelares

Todavía mantiene su propósito de llegar, pese a todo, al Congreso de la Unión

► 03

■ **El influyente de la capital de EEUU: "un municipio plagado de crimen"**

## Washington Post, CBS e incluso en Asia, reportan masacre en Huitzilac

El tiroteo sacudió al pueblo al sur de la Ciudad de México: Times of India

► 03

El material electoral, resguardado por el Ejército y la GN

### *Llegaron más de 5 millones de boletas para el 2 de junio*

A Morelos llegaron más de 5 millones 073 mil 668 boletas electorales que serán utilizadas el próximo 2 de junio. Las boletas y todo el material electoral es resguardado por el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional. El Instituto Nacional Electoral en Morelos comenzó con la distribución de las boletas electorales a los distritos. Para Morelos llegaron más de 5 millones 73 mil 678 boletas electorales.

► 04

Exhorto en reunión con comerciantes de la candidata del cambio

### *Meza: a votar para terminar con extorsiones y tener paz*

"Morelos está cansado de la violencia que se registra todos los días y no podemos condenarlo a seis años más de inseguridad". Así lo señaló la candidata de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos, Lucy Meza, al reunirse con comerciantes del centro histórico de Cuernavaca, afectados por el clima de inseguridad. Lucy Meza, expuso que Morena, no pudo con la inseguridad.

► 04

El Parque Nacional El Tepozteco y el Corredor Chichinautzin

### *Áreas protegidas, invadidas por miles de forma irregular*

Alrededor de cinco mil y ocho mil personas de Cuernavaca, viven en las Áreas Naturales Protegidas, así lo dio a conocer el director general de Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Cuernavaca, José Alfredo Rodríguez San Ciprian. En entrevista, el director, explicó que, estas Áreas Naturales Protegidas son del Corredor Biológico Chichinautzin y el Parque Nacional El Tepozteco.

► 08

HOY ESCRIBEN ►

**Observador político**

Gerardo Suárez



## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes¿Sergio Estrada, inocente? En  
campaña y con cárcel domiciliaria...

En el tumultuoso escenario político mexicano, donde las coaliciones se entrelazan y los intereses partidistas a menudo eclipsan el bienestar público, emerge un caso que resalta las complejidades y los abusos al sistema, Sergio Estrada Cajigal Ramírez, candidato de la coalición "Fuerza y Corazón por México", integrada por PAN, PRI y PRD, se encuentra actualmente bajo medidas cautelares debido a acusaciones de corrupción y coacción, aunque él se dice inocente.

**LAS ACUSACIONES.-** Sergio Estrada aseguró que Carla Alejandra Carrillo Herbert, su expareja sentimental, fue presionada para retirar una demanda a cambio de sumas exorbitantes de dinero y la propiedad de una casa de cambio; tales tácticas, aunque no necesariamente ilegales, socavan la integridad del proceso democrático, convirtiendo las campañas electorales en campos de batalla donde el poder y la influencia eclipsan la voluntad popular.

Sin embargo, en un sistema que presume la inocencia hasta que se demuestre lo contrario, Estrada Cajigal tiene derecho a la defensa y a ser considerado inocente hasta que se pruebe su culpabilidad; por lo que es crucial recordar este principio fundamental del Estado de Derecho, especialmente en medio de una campaña electoral donde las acusaciones pueden ser armas políticas en lugar de herramientas de justicia.

No obstante, las acusaciones contra Estrada Cajigal no son nuevas. El exgobernador panista se ha visto envuelto en controversias anteriores relacionadas con violencia contra mujeres, lo que arroja sombras sobre su integridad como líder político; de ahí que es imperativo que se investiguen a fondo estas acusaciones y se garantice la protección de los derechos de las víctimas.

El caso de Estrada Cajigal también pone de relieve la volatilidad de la voluntad popular y la fragilidad de la lealtad política; ya que a pesar de su historial político en Cuernavaca y Morelos, donde gobernó con el respaldo de Acción Nacional, su derrota en la última contienda electoral indica un cambio en las preferencias del electorado. Es un recordatorio contundente de que el poder político no es inmutable y que los líderes deben rendir cuentas a sus electores.

En última instancia, más allá de las maquinaciones polí-

ticas y las acusaciones incriminatorias, lo que se necesita desesperadamente en la política mexicana es transparencia, integridad y un compromiso genuino con el bienestar del pueblo.

**EL OSCURO VELO DETRÁS DE LA CANDIDATURA.-** Lo cierto es que, la sombra de la violencia intrafamiliar en medio del bullicio electoral y el fervor político que caracteriza a las campañas, un halo de oscuridad se ha cernido sobre la candidatura de Sergio Estrada Cajigal Ramírez, exgobernador de Morelos y actual contendiente a diputado federal por el distrito 01 bajo la alianza PAN-PRI-PRD; las acusaciones de violencia intrafamiliar presentadas por su ex pareja, Carla Alejandra Carrillo Herbert, han desenterrado un pasado turbio que pone en tela de juicio no solo la integridad del político, sino también la idoneidad de su candidatura.

El veredicto del juez que vincula a Estrada Cajigal a proceso y lo coloca bajo prisión domiciliaria en Cancún ha desatado un torbellino de preguntas y reflexiones. ¿Quién es realmente Sergio Estrada Cajigal? Más allá de los títulos académicos y las habilidades en otras áreas, su trayectoria política se ha visto marcada por sombras de dudosa procedencia; los vínculos con el narcotráfico que han sido señalados en el pasado arrojan una sombra de desconfianza sobre su figura.

Resulta irónico que un hombre que una vez ocupó el cargo de gobernador de Morelos, rompiendo con décadas de hegemonía política en el estado, ahora se encuentre en el ojo del huracán por acusaciones de violencia doméstica; la misma valentía que exhibió al desafiar el status quo político ahora se ve empañada por la cobardía de no enfrentar las consecuencias de sus presuntos actos.

Es innegable que las implicaciones de este escándalo van más allá de lo personal, por lo que la cercanía de las elecciones y el vacío dejado en la candidatura de la coalición PAN-PRI-PRD plantean interrogantes sobre el futuro político del distrito 01 y, por extensión, de Morelos en su conjunto. ¿Puede un individuo con un historial manchado representar verdaderamente los intereses de su comunidad en el ámbito legislativo?

**TERRORISMO EN HUITZILAC.-** La inseguridad y administración Deficiente: Desde la llegada de Rafael Vargas a la presidencia municipal de Huitzilac, la inseguridad se ha

agudizado notablemente; su gestión ha sido más que gris, rozando lo negro. Los índices delictivos han escalado sin que haya habido una respuesta efectiva por parte de las autoridades locales, por lo que la falta de políticas públicas eficaces para abordar la seguridad ha dejado a la población vulnerable ante diversas bandas delictivas que operan impunemente en la región.

A pesar del aumento alarmante de la violencia en el municipio, Rafael Vargas parece más interesado en su propia reelección que en abordar los problemas reales que enfrenta la comunidad. Sus declaraciones vacías y su falta de acciones concretas para frenar la violencia muestran su desinterés por el bienestar de los ciudadanos; en lugar de asumir su responsabilidad y buscar soluciones efectivas, prefiere culpar a otros niveles de gobierno y pedir ayuda externa en lugar de implementar estrategias locales adecuadas.

Las consecuencias de la inseguridad no se limitan solo a la violencia física, sino que también afectan gravemente la economía local; la falta de seguridad disuade a los turistas y a los habitantes locales de participar en actividades comerciales, lo que afecta negativamente a los comerciantes de la zona, las declaraciones imprudentes de Rafael Vargas, como sugerir evitar áreas consideradas peligrosas, no solo son irresponsables, sino que también dañan la reputación y la viabilidad económica de la región.

**Necesidad de un Enfoque Integral y Solidario:** Es evidente que la situación en Huitzilac requiere un enfoque integral y solidario para abordar la inseguridad y sus causas subyacentes; esto implica no solo medidas de seguridad pública, sino también inversiones en programas sociales, educativos y económicos que aborden las desigualdades estructurales que alimentan la violencia.

La situación en Huitzilac bajo la administración de Rafael Vargas es un ejemplo claro de la negligencia y la falta de liderazgo que prevalece en muchos niveles de gobierno en México; es hora de que las autoridades locales prioricen el bienestar de la comunidad sobre sus propios intereses políticos y tomen medidas concretas para garantizar la seguridad y el desarrollo de todos los ciudadanos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

BREVES DE ABOGADOS  
Y POLÍTICOSAlejandro Corona  
Markina

La desastrosa y convulsionada situación que prevalece al interior del Poder Judicial del Estado de Morelos, no terminó el pasado seis de mayo, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), desestimó la Acción de Inconstitucionalidad número 170/2023, promovida por el titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM), Raúl Israel Cruz Hernández, uno de los acérrimos rivales del presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea.

Dicha impugnación, pretendía que el alto tribunal declarara inconstitucional el transitorio Tercero del Decreto 1230, mediante el cual los diputados de la actual legislatura local, extendieron de dos a cuatro años el periodo de ejercicio del mencionado Gamboa Olea, esto al reformar la Constitución local y la Ley Orgánica del Poder Judicial.

El proyecto presentado por la ministra ponente Margarita Ríos Farjat, al resto de sus homólogos, planteaba que sí procedía declarar como inconstitucional la extensión del mandato, pero para que ello ocurriera, se necesitaban de ocho votos a favor del mismo, de los once togados que integran la SCJN.

La votación fue cardiaca y la sesión de la corte -como si se tratara de la final de la liguilla del fútbol mexicano-, fue seguida en vivo en el interior del TSJ, la CDHEM y los poderes ejecutivo y legislativo, ya que la suerte del presidente del tribunal estuvo a nada de cambiar, pues la votación fue de siete ministros a favor del proyecto, por cuatro en contra.

## Pleno de cavernícolas

Lo que siguió fue la insólita declaración ante los medios de comunicación, del perdedor de la contienda legal, Raúl Israel Cruz Hernández, quien como titular de la CDHEM, evidenció que utilizó a la institución no para un asunto jurídico, sino totalmente de interés para su grupo político y, en su caso particular, de odio personal, esto porque tras la derrota azuzó a los magistrados contrarios a Gamboa Olea, a buscar el amparo de manera particular ¿por qué tiene tanto interés en la persona que ocupa la presidencia del TSJ?

La convocatoria para moverle el tapete al presidente a Luis Jorge Gamboa, tuvo lugar el día nueve de mayo, alrededor de las 15:00 horas en el restaurante "La Espadería", donde llegaron diez de los 14 magistrados invitados a la conspiración para -entre cortes de carne y varios tragos de wiski-, definir la mejor estrategia a fin de tumbar de una vez por todas a Gamboa Olea y apoderarse del control absoluto del Poder Judicial del estado.

Por su parte, Luis Jorge Gamboa Olea, quien no vende piñas y es igual de perverso que sus compañeros, anunció para este viernes 17 de mayo, la celebración del pleno de magistrados, donde habrá de rendir su informe. Aunque le resultó favorable a sus intereses el fallo de la SCJN, llega debilitado, por lo que pidió el apoyo total de sus amigos al interior de la institución y fuera de ella. Por ello, estarán como invitados de especiales los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial. Pese a ello, la sesión será tensa y nadie duda que de allí saldrán chispas, por los ánimos encendidos de los integrantes del cuerpo colegiado.

Ante la proximidad de la fecha, la pregunta es ¿serán capaces los enemigos de Gamboa de armarle un escándalo en plena sesión de su informe? Se supone que en la sesión no se abordarán otros temas, pero basta con recordar que hay antecedentes del caso y esto ocurrió el pasado siete de agosto, cuando en una sesión de pleno, se pretendió incluir en la orden del día el tema de su destitución como presidente del TSJ. En ese entonces había menos magistrados (doce en total) de los que siete eran contrarios del controvertido personaje.

Ahora son más magistrados detractores, pues se habla de entre diez y doce los que le llevan la contra y por ello es posible que lo que no se obtuvo en la SCJN se obtenga de otra manera. Sin embargo, no hay que olvidar que, en aquel entonces y para evitar su destitución, Gamboa Olea tramitó y obtuvo una suspensión del Juzgado Segundo de Distrito que impidió modificar la mencionada orden del día y de paso que no se pudiera realizar un pleno extraordinario para analizar el asunto.

Es una tristeza lo que ocurre en Morelos con las instituciones encargadas de prevenir, procurar e impartir justicia. Viven en la grilla barata y si no pueden ponerse de acuerdo en el interior, obviamente menos lo van a poder hacer de manera interinstitucional.

Mientras, aunque parezca broma, se recomienda llevar palomitas a los asistentes invitados para la próxima sesión del pleno de magistrados, pues habrá entretenimiento y diversión en vivo para todos.



El CBTA 154 y la Secundaria Técnica 16 anunciaron la suspensión

# Escuelas de Huitzilac, forzadas a parar clases por la violencia

Directivos, maestros y comités de padres buscan proteger a estudiantes

KEVIN SALGADO

La educación es interrumpida ahora en Huitzilac, por la ola de violencia que sufre el municipio. Comunicados de personal docente y directivos de algunas escuelas, anunciaron la suspensión de clases hasta nuevo aviso.

El Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 154, suspendió sus clases derivado a la crisis de violencia que se han registrado en los últimos días en Huitzilac.

A través de la red social de Facebook, en su página oficial "CBTA 154", el personal directivo, publicó un mensaje dirigido a los pa-

dres de familia, sobre la suspensión de clases a partir del lunes 13 de mayo hasta nuevo aviso.

También el personal docente y directivos de la Escuela Secundaria Técnica No.16, se sumó a la misma dinámica de no asistir a las instalaciones de la institución educativa este lunes y martes, para no poner en riesgo a los estudiantes.

Por la inseguridad y los altos índices de violencia en Morelos, escuelas de nivel básico y medio superior de Huitzilac, tomaron la decisión de suspender las clases, para salvaguardar la integridad física de sus alumnos.

Escuelas como el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 154, la escuela Secundaria General Mariano Escobedo, y la primaria Huitzilopochtli, han comunicado a los padres de familia,

no llevar a sus hijos a las aulas, hasta nuevo aviso.

La suspensión de clases por tiempo indefinido es consecuencia por la violencia exacerbada que se ha presentado en los últimos días en el municipio de Huitzilac y la

decisión que toman los directivos junto con los maestros y comités de padres de familia, es con la finalidad de proteger a la comunidad estudiantil, de algún incidente que se pueda suscitar en las calles cuando los alumnos de trasladen a

las escuelas.

Actualmente, no existen las mejores condiciones de seguridad, por lo que, las autoridades educativas han optado por las clases virtuales, para la seguridad y continuidad de la educación.



CBTA 154

18 h · 🌐

A todos los padres de familia y alumnos del plantel Huitzilac, derivado de los acontecimientos sucedidos en el municipio, personal del plantel, directivos y comite de padres familia, informamos que el día de mañana no habrá clases hasta nuevo aviso. Así mismo, les solicitamos estar pendientes a las instrucciones.

Agradecemos la comprensión de toda la comunidad escolar.

[#soycbta154](#)

👍❤️ 160

18 comentarios • 39 veces compartido

**LA EDUCACIÓN ES** interrumpida ahora en Huitzilac, por la ola de violencia que sufre el municipio, comunicados de personal docente y directivos de algunas escuelas, anunciaron la suspensión de clases hasta nuevo aviso.

## Washington Post, CBS e incluso en Asia, reportan masacre en Huitzilac

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Medios del mundo principalmente de Estados Unidos, pero también de lugares como India, incluyeron en su cobertura informativa la masacre registrada el fin de semana en Huitzilac.

El influyente The Washington Post no dejó pasar la tragedia de este fin de semana en Huitzilac, y publicó "Tiroteo masivo causa muertes en un municipio plagado de crimen en el extremo sur de la Ciudad de México" (Mass shooting causes deaths in crime-ridden township on southern edge of Mexico City), según se lee en su encabezado.

Además de hablar sobre el saldo mortal y citar a algunas fuentes gubernamentales y de medios, se refiere en el texto al delito de la tala y el involucramiento de grupos de narcos:

"El municipio montañoso boscoso ha estado plagado de madereros ilegales (caladores), secuestradores y bandas de narcotraficantes, en parte porque proporciona el escondite rural más cercano a la capital de México.

También dio espacio a la postura del edil del lugar, Rafael Vargas, quien calificó el ataque como "un terrible acto violento... varias personas murieron".

Por su parte, CBS News lo difundió así:

"8 asesinados en tiroteo masivo, "justo en medio del pueblo", cerca de un área de descanso en México.

El medio hizo hincapié que eso sucedió en el municipio que conecta a través de una autopista a la capital del país con Cuernavaca. También hizo hincapié en que según la información oficial cuatro murieron en el lugar y otros cuatro después cuando fueron llevados al hospital.

En Estados Unidos, diversos medios dieron a conocer igualmente la información, como el tradicional Voice of America. "Un tiroteo masivo causa muertes en un pueblo plagado de crimen", fue como intituló su nota.

Y en lugares apartados geográficamente como en el continente asiático, el Times of India, lanzó la historia de esta manera:

"Tiroteo masivo en México: 8 personas reportadas asesinadas al Sur de la Ciudad de México"

En su portal, informó que el tiroteo sacudió al pueblo de Huitzilac que se ubica al sur de la Ciudad de México y que había cobrado la vida de ocho personas aseguró que su información estaba confirmada por autoridades locales y estatales para los hechos ocurridos el sábado en la noche y apuntó que había muchos detalles alrededor del ataque que eran muy escasos.

## Desproporcionadas, calificó Sergio Estrada C. sus medidas cautelares

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El candidato a diputado federal por el primer distrito del frente amplio por Morelos, Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez, ha calificado como desproporcionadas las medidas cautelares impuestas por un juez de Quintana Roo, por lo que en respuesta a la acusación por violencia intrafamiliar, anunció que presentó una denuncia por el delito de extorsión agravada en contra de los recientes ataques y la campaña de desprestigio que ha enfrentado.

"Considero desproporcionado el resguardo domiciliario dictado por un juez de Quintana Roo, basado en elementos subjetivos y sin fundamentos legales, evidenciando el carácter político de los ataques en mi contra", expresó Estrada Cajigal. Además, destacó que la acusación en su contra fue

abandonada previamente por falta de pruebas, y resurgió coincidentemente al ser designado como candidato a diputado federal.

El candidato enfatizó su inocencia frente a los señalamientos en su contra, resaltando la importancia de castigar cualquier tipo de agresión contra las mujeres, pero también la necesidad de no permitir que estos casos sean utilizados para fines económicos, de venganza personal o como herramientas políticas.

"Mi candidatura ha despertado gran respaldo, pero también reacciones desproporcionadas de actores amenazados por mi presencia en la contienda electoral", señaló Estrada Cajigal. Ante esto, anunció haber presentado una denuncia por extorsión agravada, confiando en el debido proceso para demostrar la verdad frente a las acusaciones.

Estrada Cajigal reiteró su compromiso con un proceso transparente y equitativo, y aseguró que continuará adelante por un mejor futuro para todos desde el Congreso de la Unión.

"Como víctima de esta campaña de desprestigio, me veo en la obligación de denunciar estas prácticas antidemocráticas", declaró Estrada Cajigal. "Confío en que en el marco del debido proceso se demostrará la verdad frente a estas acusaciones dolosas".

El candidato también agradeció el respaldo recibido por parte de la corte de Cuernavaca y aseguró que seguirá luchando por un proceso electoral transparente y equitativo.

"Juntos, desde el Congreso de la Unión, continuaremos adelante por un mejor futuro para todos", concluyó Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez.



El material electoral, resguardado por el Ejército y la GN

# Llegaron más de 5 millones de boletas para el 2 de junio

GUADALUPE FLORES

A Morelos llegaron más de 5 millones 073 mil 668 boletas electorales que serán utilizadas el próximo 2 de junio.

Las boletas y todo el material electoral es resguardado por el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos comenzó con la distribución de las

boletas electorales a los distritos.

Para Morelos llegaron más de 5 millones 73 mil 678 boletas electorales para presidente de la República, Senadores y diputados federales.

Las cajas con las boletas y todo el material electoral para la próxima jornada electoral del 2 de junio está resguardado en cada Distrito electoral.

En entrevista, Dagoberto Santos Trigo, vo-

cal Ejecutivo del INE, dijo que con esto se da garantía del voto a los ciudadanos.

El material será vigilado por elementos de la Guardia Nacional, dijo.

También afirmó que todo está garantizado para que las y los morelenses salgan a votar. Santos Trigo indicó que, de inmediato, los consejos distritales iniciaron los trabajos de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas en función del número de elec-

tores por casilla electoral, para su posterior resguardo y custodia, hasta su entrega a los presidentes de las 2 mil 577 casillas únicas que se instalarán en la jornada del 2 de junio.

Por cada cargo, es decir, Presidente de México, diputados federales y senadores, fueron entregadas 1 millón 691 mil 226 boletas electorales en los cinco distritos, dando un total de 5 millones 073 mil 668.



**A MORELOS LLEGARON** más de 5 millones 073 mil 668 boletas electorales que serán utilizadas el próximo 2 de junio. Las boletas y todo el material electoral es resguardado por el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

## Meza: a votar para terminar con extorsiones y tener paz

DE LA REDACCIÓN

“Morelos está cansado de la violencia que se registra todos los días y no podemos condenarlo a seis años más de inseguridad”.

Así lo señaló la candidata de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos, Lucy Meza, al reunirse con comerciantes del centro histórico de Cuernavaca, afectados por el clima de inseguridad.

Lucy Meza, candidata del cambio, expuso que Morena, no pudo con el tema de la inseguridad y le han quedado mucho a deber a las familias morelenses. Son más de 480 mil las víctimas de esta crisis de inseguridad y violencia.

Ante comerciantes del centro histórico que han sido víctimas de asaltos violentos, cobros de piso, extorsiones y amenazas, Lucy Meza les hizo un llamado contundente:

“Hoy les digo que debemos de seguir luchando para que este dos de junio se pueda recuperar la paz y tranquilidad. “Estamos hartos, cansados de este clima y por eso se le tiene que apostar y votar por el cambio que todos abanderamos”, acotó.

Frente a lo ocurrido en el municipio de Huitzilac donde asesinaron a ocho personas en un acto de total criminalidad y, que provocó el temor generalizado al grado de suspender las clases en todas las escuelas

del municipio, Lucy Meza indicó que hay una clara ineptitud del Comisionado Estatal de Seguridad Pública, José Antonio Ortiz Guarneros, quien por vergüenza debería de renunciar.

Tras comprometerse a combatir la extorsión y el cobro de piso, para no normalizar uno de los peores males que afectan a los comercios locales, la candidata lamentó que el gobierno saliente de Cuauhtémoc Blanco dejó a Morelos en un estado de abandono, rodeado de pobreza y violencia. En este sentido, reconoció a los comerciantes como un pilar fundamental de la economía local e hizo un llamado para unir fuerzas este 2 de junio y superar juntos esta difícil situación. “Nuestro plan es que todo Morelos cuente con oportunidades para progresar. Vamos a asegurar tanto sus negocios como sus ingresos”, dijo.

Para esto, la candidata del cambio Lucy Meza adelantó el despliegue de fuerzas policiales especializadas en atender el delito de extorsión para proteger las inversiones en todo Morelos.

Para concluir, la representante de la alianza PRI-PAN-PRD-RSP dijo “Mi gobierno proporcionará un ambiente de seguridad y certeza para los inversores y para todas las familias. Quiero que cada familia en Morelos tenga la oportunidad de vivir dignamente”.

## Exigen que los candidatos presenten ideas en seguridad ante delincuencia

EDMUNDO SALGADO

Luego de reunirse con algunos candidatos a diferentes puestos de elección popular, empresarios del Centro Histórico de Cuernavaca, exigieron propuestas que ayuden a disminuir la incidencia delictiva que se ha disparado en el municipio en los últimos meses.

Así lo declararon en voz de Eduardo Peimbert, líder empresarial de la zona, quien lamentó que en las últimas semanas se haya incrementado de manera importante la incidencia delictiva en todo el municipio, lo que afecta la economía de los empresarios del primer cuadro.

“Es muy lamentable toda la inseguridad que se ha registrado en las últimas semanas en el municipio de Cuernavaca, vemos que se han incrementado de manera importante los asesinatos, los robos, los asaltos y

esto pues genera una mala economía para los empresarios porque la gente ya no sale a comprar, ya no sale a divertirse por el miedo de que se puedan realizar este tipo de actos en donde ellos se encuentren”, explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial exigió que los candidatos cuenten con propuestas que ayuden a bajar la incidencia delictiva y mejoren la seguridad en beneficio de los morelenses, ya que esto permitirá que la economía siga en crecimiento.

“En estos encuentros que estamos teniendo con diversos candidatos, estamos solicitando que haya mayores operativos de seguridad, que haya propuestas que ayuden a bajar la incidencia y que nos garanticen que estos delitos no van a seguir, que van a bajar y que nos van a permitir mayor tranquilidad”, concluyó Eduardo Peimbert.

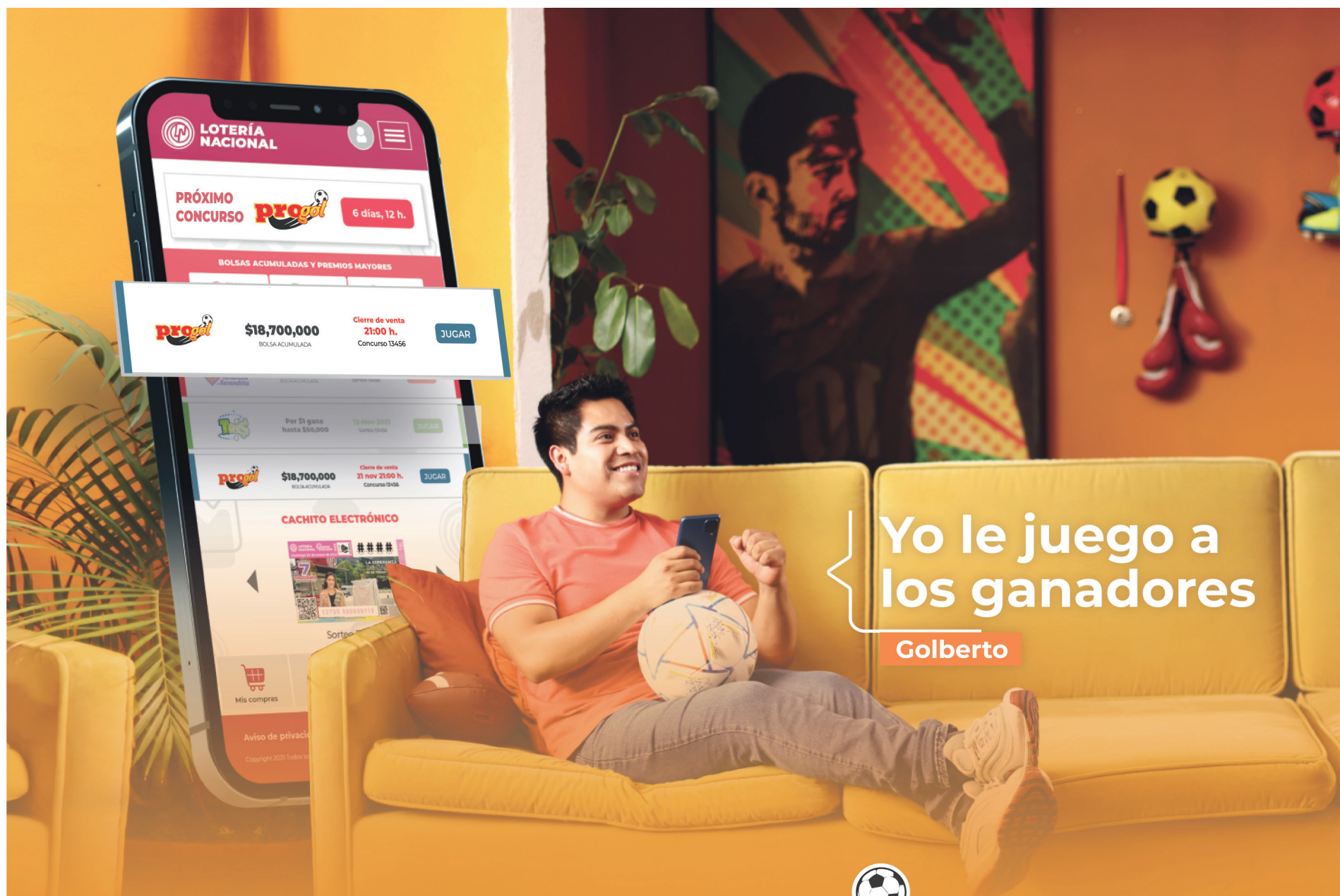
**ROSAS**  
DE MORELOS

¡QUE ELLAS LO DIGAN POR TI!

MORELOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO





Yo le juego a los ganadores

Golberto

## ¿Qué es Progol?

Es un concurso que consiste en predecir el resultado de partidos de futbol. Participar es muy fácil, solo sigue los siguientes pasos:

- 1** Ingresa a **alegrialoteria.com**  
(Disponible de lunes a viernes)
- 2** Llena tu quiniela, selecciona: **LOCAL, EMPATE o VISITA** de cada uno de los 14 partidos  
Quiniela Progol: **\$15.00**
- 3** Progol te da una segunda oportunidad, jugando con 7 partidos en la **REVANCHA**  
Quiniela Revancha: **\$5.00**

Progol tiene 5 niveles de premiación ¡Ganas desde 10 aciertos!

LUGAR	ACIERTOS
1	14
2	13
3	12
4	11
5	10

Cuando te llegue la suerte, juega en

**Alegría LOTERÍA .com**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**



# Muy constantes, los robos a transporte de mercancía

GUADALUPE FLORES

Robo a transporte de traslado de paquetería aumentó en Cuernavaca durante este año, reconoció la policía de la capital.

En conferencia de prensa, Christian Abraham Méndez Quintana, director de la policía municipal de Cuernavaca, aceptó que la

capital de Morelos es una de las ciudades más susceptibles al robo de mercancía.

Informó que en lo que va del 2024 han sido robadas y saqueadas más de 10 unidades, que después son localizadas y abandonadas. “Son abandonadas después de saquear toda la mercancía y paquetes que traen”, dijo el director de la policía capitalina.

Mencionó que las unidades son abanadas, en su mayoría en los poblados de Acapantzingo y en la colonia Lomas de Cortés.

Pero señaló que el robo de unidades con traslado de paquetería es reportado por los

conductores 25 minutos después de que se cometió el hecho delictivo.

“Afortunadamente hemos encontrados las unidades y los conductores ilesos”, dijo Abraham Méndez Quintana.



EN CONFERENCIA DE prensa, Christian Abraham Méndez Quintana, director de la policía municipal de Cuernavaca, aceptó que la capital de Morelos es una de las ciudades más susceptibles al robo de mercancía.

## Discriminan en negocios y escuelas por orientación sexual, según acusan

GUADALUPE FLORES

En escuelas, en su mayoría privadas y negocios, las personas de la comunidad lésbico, gay, bisexuales, trans e intersexuales sufren discriminación.

En entrevista, Édgar Márquez Ortega, integrante del Comité por la Diversidad Sexual en el Estado de Morelos dijo que las autoridades escolares y alumnos discriminan a personas.

“Porque en las escuelas privadas es donde más casos de discriminación tienen registrados”, dijo el activista.

Además, mencionó que los ámbitos en los que más se ven vulnerados los derechos de las personas de la diversidad es en el sector laboral y los servicios de salud.

Por ello, informó que el Comité de la

Diversidad Sexual presentará una agenda legislativa a la próxima LVI Legislatura para que se tipifiquen como delito grave los crímenes de odio y reformar la ley contra la discriminación, además, de prohibir los discursos de odio.

El activista, dijo que pedirán que se tipifique como delito grave los crímenes de odio y existan sanciones administrativas contra las personas, pero también negocios que discriminen a las personas por su orientación sexual.

“Necesitamos ampliar y darle más facultades a los Ayuntamientos para que puedan retirar la licencia de funcionamiento a los establecimientos particulares que reincidan en actos de discriminación”, mencionó Edgar Márquez.

## Aseguran que ya está todo listo para 2º debate de candidatas

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana ya está listo para el segundo debate entre candidatas a la gubernatura de Morelos, en donde se abordarán los temas de gobierno, política, medio ambiente y campo.

Así lo declaró la presidenta del órgano electoral, Mireya Gally Jordá, quien recordó que de acuerdo por lo aprobado por el consejo electoral, este próximo 17 de mayo se llevará a cabo a las 18:00 horas el segundo y último debate entre quienes aspiran al Poder Ejecutivo, el cual se realizará en las instalaciones del Instituto Morelense de Radio y Televisión.

“El debate ya se está armando, el debate sigue adelante en su organización, ya fuimos al Instituto Morelense de Radio y Televisión que es la locación en donde se va a llevar a

cabo esta vez el debate y bueno pues, seguimos avanzando en este sentido”, explicó.

La funcionaria electoral señaló, que el debate será similar al primer ejercicio democrático que se llevó a cabo, además de que los temas que se abordarán serán cuatro.

“Los temas están definidos desde el principio que se habló de los debates, originalmente se pusieron ocho temas, los primeros cuatro se abordaron en el primer debate y los segundos cuatro que son que tienen que ver con gobierno y política, va a tener que ver con campo y medio ambiente, etcétera, eso se va a abordar en el segundo debate, el formato básicamente va a ser el mismo, sobre todo porque las candidatas estaban muy cómodas y eso les permite explayarse de la mejor manera y bueno, finalmente lo que queremos los ciudadanos es escuchar en todas sus propuestas y todas las ideas”, concluyó Gally Jordá.



EL INSTITUTO MORELENSE de Procesos Electorales y Participación Ciudadana ya está listo para el segundo debate entre candidatas a la gubernatura de Morelos, en donde se abordarán los temas de gobierno, política, medio ambiente y campo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MORELOS

**¡Estudía tu carrera universitaria en la UTSEM!**

**CONVOCATORIA DE ADMISIÓN 2024**

- » **Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida**
- » **Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales**
- » **Licenciatura en Turismo**  
área: Hotelería
- » **Ingeniería en Logística Internacional**
- » **Licenciatura en Gastronomía**

Informes:  
prensa@utsem-morelos.edu.mx

7773452952 7773292304

@UTSEM.Morelos

www.utsem-morelos.edu.mx





En Tris mis números salen de la estadística

Profe Tapia

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría **LOTERÍA**.com



Juega aquí



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**



El Parque Nacional El Tepozteco y el Corredor Chichinautzin

# Áreas protegidas, invadidas por miles de forma irregular

KEVIN SALGADO

Alrededor de cinco mil y ocho mil personas de Cuernavaca, viven en las Áreas Naturales Protegidas, así lo dio a conocer el director general de Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Cuernavaca, José Alfredo Rodríguez San Ciprian.

En entrevista, el director, explicó que, estas Áreas Naturales Protegidas son del Corredor Biológico

Chichinautzin y el Parque Nacional El Tepozteco.

Un problema severo a causa del desarrollo habitacional, ha generado un desgaste ambiental significativo, por la deforestación en estas zonas.

El funcionario municipal, al ser cuestionado por los medios de comunicación no pudo negar que, realmente hay personas que se han instalado en zonas ambientales en Áreas Naturales Prote-

gidas, principalmente en la zona poniente rumbo al Parque El Tepozteco.

De acuerdo a las declaraciones de José Alfredo Rodríguez, las colonias que forman parte de la zona poniente de Cuernavaca son; Cerritos, Paraíso, Papayos y la colonia Universo, de las cuales, hasta el momento, la autoridad municipal no ha puesto un alto, para impedir la construcción de proyectos habitacionales en zonas ecológicas protegidas.

El Corredor Biológico Chichi-

nautzin y el Parque Nacional El Tepozteco son Áreas Naturales protegidas, habitadas por ciudadanos, por lo que, el Ayuntamiento de Cuernavaca, deberá generar las acciones contundentes y de manera urgente, para evitar la expansión de este desarrollo habitacional y optar por realizar desarrollos inmobiliarios sostenibles, como respuesta ante este problema social y ambiental.

El director general de Desarrollo Sustentable del municipio, precisó que, este problema podría

agravarse, ya que, colonos han exigido al Ayuntamiento obras públicas como la pavimentación de calles en dichas colonias.

Actuar en favor de las Áreas Naturales Protegidas y no mercantilizar dichas zonas para la construcción de casas, es una tarea y obligación que las autoridades, asumiendo con responsabilidad y consciencia ambiental para enfrente el cambio climático, ya que, son espacios fundamentales para la conservación de la biodiversidad y protección de los ecosistemas.

## Comercio de Cuernavaca presiona por la declaratoria final de Centro Histórico

KEVIN SALGADO

Líderes comerciantes buscan que Cuernavaca cuente con la Declaratoria oficial de su Centro Histórico, con la finalidad de obtener los recursos necesarios para un mejor desarrollo económico en la ciudad, así lo dio a conocer Mario Lara López, secretario general de la Coalición de Líderes de Comerciantes del Estado de Morelos.

En entrevista, el secretario general, dijo que, entre las solicitudes que exigen los comerciantes son, la atención de los servicios públicos municipales, como el abastecimiento del agua, la recolección de basura y la pavimentación de calles en el primer cuadro de la ciudad.

Con miras al proceso electoral del próximo 2 de junio, líderes comerciantes se reunieron con candidatos del Frente Amplio por Morelos, mostrando su apoyo para abordar sobre una serie de propuestas y lograr una reactivación económica exitosa para el sector del comercio.

Piden al gobierno municipal, que se instalen mesas de trabajo, con el objetivo de recabar la suficiente información y elementos esencia-

les para sustentar la solicitud de la Declaratoria Oficial del Centro Histórico de Cuernavaca.

“Uno de los compromisos que tendrá que asumir la nueva administración del Ayuntamiento de Cuernavaca, con el próximo presidente municipal, es trabajar por la Declaratoria Oficial,” expresó Mario Lara López.

Reconocer la importancia cultural, histórica y arquitectónica de la ciudad capital de Morelos, son los beneficios que se obtienen con la Declaratoria, en el cual, busca enriquecer el catálogo nacional de bienes históricos, al incluir los inmuebles del Centro Histórico de Cuernavaca.

Líderes comerciantes se reunieron con candidatos que buscan abandonar para un cargo público, donde aprovecharon para tratar sobre las principales necesidades y carencias que sufre el comercio en Cuernavaca.

Trabajar en la transformación de la imagen urbana, es de gran importancia para los comerciantes, para obtener una imagen limpia, con calles libres de residuos sólidos y de esta manera, atraer a más turistas y visitantes, con resultados de una mayor actividad turística para mejorar las ventas.

## Los artesanos quieren rescatar obras de barro de cuexcomate

KEVIN SALGADO

Artesanos del estado, plasman figuras de barro como el Cuexcomate, una tradición que se está perdiendo en el campo morelense, así lo dio a conocer Rafael Flores, quien se dedica a la alfarería desde hace cuatro años.

En entrevista, Rafael Flores, explicó que la utilidad y funcionalidad de un cuexcomate es para almacenar grano, principalmente el maíz, pero también para guardar el frijol, con el objetivo de que este grano, no se llene de plagas como polillas.

Indicó que los pueblos originarios de México, utilizaban esta estructura antigua llamada cuexcomate, para almacenar principalmente maíz y preservar los alimentos, sin embargo, en la actualidad, el campo morelense ya no hace uso de ellos para el almacenamiento de los granos, por lo que, Rafael se dedica a la fabricación de cuexcomates en versiones más pequeñas.

El alfarero Rafael Flores, quien se gana la vida, realizando diferentes figuras de barro, indica que es más la gente adulta quien consume este tipo de productos, ya que, los jóvenes de hoy en día descono-

cen este tipo de arte, que se da de generación en generación, y que desafortunadamente ya no se vende como antes, por el desinterés de nuevas generaciones.

“Podemos ganar 300, incluso hay días donde gano de 50 a 200 pesos, y en el peor de los casos, no se vende nada”, expresó

Otras de las funcionalidades del cuexcomate es proteger al maíz de las ráfagas de viento y de los rayos del sol, manteniendo los

granos secos, además de que se consideraban como un símbolo de abundancia y de fertilidad para los cultivos

Artesanos morelenses como Rafael Flores, se dedican a la elaboración de figuras de barro, que requiere de tiempo y destreza, como recuerdo a las tradiciones y antiguas prácticas en el campo morelenses, donde hoy en día para los cultivos y almacenamiento ya no son utilizados los Cuexcomates.



**ARTESANOS DEL ESTADO**, plasman figuras de barro como el Cuexcomate, una tradición que se está perdiendo en el campo morelense, así lo dio a conocer Rafael Flores, quien se dedica a la alfarería desde hace cuatro años.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO





**PREMIO  
17 MILLONES**

**17 / May / 2024**



**Mi número es el  
monto del premio**

**Seño Dora**

*Cuando te lleguen tus números juega en*

**Alegría LOTERÍA**  **.com** 

**Juega aquí**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA  
NACIONAL**



# Van Margarita y notarios por atraer más inversión

DE LA REDACCIÓN

En una reunión que Margarita González Saravia sostuvo con los Notarios de Morelos, la candidata a la gubernatura del estado señaló que los apoyará para conformar un archivo de notarías, pues entiende que su operatividad eficaz permitirá impulsar como destino de inversión a la entidad. Acompañada de Jesús Toledo Saavedra, presidente de Notarios, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, manifestó que trabajará de manera muy cercana con quienes conocen la situación de inversiones en el estado, ya que es un

objetivo de su gobierno, colaborar con cada sector para lograr el crecimiento económico.

Afirmó que apoyará los cambios legislativos y el fortalecimiento con los municipios para entablar una mejor operatividad. González Saravia dio a conocer que hay un trabajo de fondo que está realizando estratégicamente en la \*Agenda Legislativa por la Transformación\*, donde solicitarán al Congreso modificaciones a leyes obsoletas que se adapten a las necesidades actuales.

En este contexto, aseguró que se operará en la dignificación del archivo de notarías,

restablecer el registro público sistematizado, así como promover las diversas necesidades para lograr mejor operatividad.

Los Notarios manifestaron sus inquietudes para lograr una mejor gestión de su labor, entre sus requerimientos se solicita mayor eficacia y eficiencia en los procedimientos digitales, modernizar con un sistema tecnológico los tiempos de respuesta para apoyar a la entidad como un destino financiero, asimismo, crear una agenda de Desarrollo Sustentable y revisar, al menos mensualmente, los proyectos de desarrollo inmobiliario siempre en el marco del cuidado del impacto ambiental.



EN UNA REUNIÓN que Margarita González Saravia sostuvo con los Notarios de Morelos, la candidata a la gubernatura del estado señaló que los apoyará para conformar un archivo de notarías, pues entiende que su operatividad eficaz permitirá impulsar como destino de inversión a la entidad.

## Estructura de Rafa Reyes, lista para el triunfo del dos de junio

DE LA REDACCIÓN

Mil 200 líderes que forman parte de la estructura construida por Rafa Reyes se dijeron listos para respaldar al ex edil de Jiutepec, así como a David Ortiz y a Melissa Montes de Oca para obtener el triunfo en la jornada electoral a realizarse el próximo domingo dos de junio.

Ante representantes de todos los centros de población del municipio, Rafa Reyes refirió que aunque les duela a los adversarios, nuevamente como ha ocurrido, se va a arrollar y se va a ganar la elección; el candidato a diputado local aseguró que forma parte del mejor equipo del estado de Morelos. En el evento efectuado la mañana de este domingo 12 de mayo, Rafa Reyes se dijo orgulloso de contar con grandes amigas y amigos que habrán de respaldar a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo,

a Margarita González Saravia, a David Ortiz Muñiz, a Martha Melissa Montes de Oca Montoya, así como a él para ganar la elección.

El aspirante a ocupar un escaño en el Congreso del Estado de Morelos señaló que se se va a construir un proyecto de transformación, un proyecto para lograr lo que anhelan todas y todos, una transformación que lleve a los jiutepecenses a vivir con paz y con tranquilidad.

Previamente David Ortiz dio la bienvenida a Manuel Sebastián Graniel Burelo, Delegado de Estructuras, Promoción y Defensa del Voto de MORENA en Morelos, a quien le dijo que Jiutepec está listo para refrendar el triunfo obtenido en las urnas en los años 2018 y 2021.

David Ortiz hizo un llamado a los mil 200 líderes reunidos para cuidar el voto el próximo domingo dos de junio, ya que los de enfren-

te no saben ganar elecciones, saben robar elecciones. El morenista recordó lo dicho por la próxima Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum: unidad, organización y movilización.

Manuel Graniel compartió que Rafa Reyes será diputado, Melissa Montes de Oca también será diputada y David Ortiz será presidente municipal gracias al respaldo del pueblo. El Delegado dijo que los candidatos de MORENA en Jiutepec habrán de entregar buenas cuentas al partido.

Melissa Montes de Oca se dijo orgullosa de pertenecer al equipo de Rafa Reyes, poniendo énfasis en que lo más valioso de un equipo es su gente y el ejército rafaquista, así como el morenista ayudarán a conseguir la victoria el próximo dos de junio, comprometiéndose con bajar recursos económicos para Jiutepec.





**Mis números son fechas importantes de mi familia**  
**Fortunato**

*Cuando te lleguen tus números juega en*  
**Alegría LOTERÍA .com**

*Juega aquí*



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**



# Anunció Margarita González el Consejo Estatal de Salud

## DE LA REDACCIÓN

Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos mencionó que para garantizar la equidad social en la prestación de servicios de salud, creará el Consejo de Salud, de la mano de especialistas e instituciones.

En un encuentro con las y los profesionales de la salud, esta tarde dijo que habrá coordinación entre el gobierno y el sector salud, para la consolidación del IMSS Bienestar, promoverá que la salud sea una atención integral con médicos especializados, el equipo e instrumentación necesaria y, sobre todo, que erradique la corrupción para permitir la distribución de medicinas para todas y todos.

Señaló que garantizar el triunfo para Morena el 2 de junio, significa dirigir con gente valiosa y comprometida el rumbo del estado para lograr una transformación de fondo y la única forma es mediante el mo-

vimiento de la Cuarta Transformación.

Ante miembros de los sindicatos de la salud, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia dijo que es posible gobernar para el bien del pueblo, siguiendo el ejemplo histórico de un presidente que ha marcado la línea de servir a la gente

más pobre y de la mano de quien dará continuidad nacional, Claudia Sheinbaum.

Los integrantes del sector de la salud proponen implementar políticas públicas que resuelvan problemas estructurales de fondo, lograr prontitud de atención médica para darle al estado un sistema eficiente y re-

ducir las desigualdades sociales en el ámbito de la salud.

En el evento estuvieron Arturo Olivares Cerda, secretario general del SNTSS, Aurelio Cruz Valdez, presidente del Colegio de Epidemiología INSP, Ausencio González Baza, secretario de trabajo y conflictos del Comité Ejecutivo del SNTSSSTE,

Fernando Mendoza Arce, secretario de acción política del SNTSS y candidato a diputado federal, Daniel Muñoz Martínez, secretario de Sección XIX en Morelos del SNTSS; así como por Alfonso Ramírez Cuellar, coordinador nacional de sectores productivos y económicos de la Dra. Claudia Sheinbaum.



**MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA**, candidata a la gubernatura de Morelos mencionó que para garantizar la equidad social en la prestación de servicios de salud, creará el Consejo de Salud, de la mano de especialistas e instituciones.

## Analizan productores y autoridad crisis por la temporada de estiaje

### DE LA REDACCIÓN

Como parte de la socialización sobre el manejo responsable del agua y las medidas de adaptación en el sector agrícola durante la temporada de estiaje, autoridades de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) sostuvieron una reunión con productoras y productores de diversos municipios de Morelos.

Durante la mesa de trabajo se intercambiaron puntos de vista de las alternativas que permitan maximizar el aprovechamiento

del vital líquido.

También, se analizaron prácticas agrícolas sostenibles y se destacó la adopción de una agricultura de conservación, a través de la utilización de agroquímicos, reducción del uso de fertilizantes, entre otras medidas que permitan mitigar la contaminación.

Del mismo modo, consideraron labores de manejo que coadyuven a aminorar afectaciones por la carencia de humedad en el suelo y en las plantas, mediante el uso de materia orgánica y otras opciones que ayuden a retener el agua.



**COMO PARTE DE** la socialización sobre el manejo responsable del agua y las medidas de adaptación en el sector agrícola durante la temporada de estiaje, autoridades de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) sostuvieron una reunión con productoras y productores de diversos municipios de Morelos.



# Realizan supervisión de árboles para la reforestación de este año

**DE LA REDACCIÓN**

Autoridades de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) realizaron un recorrido en el vivero de Huajintlán, en el municipio de Amacuzac, el cual, es uno de los tres espacios estatales que se tienen para la producción de árboles y que se utilizan cada año en la temporada de reforestación.

Lo anterior, como parte de la supervisión y proceso que lleva la repoblación de los ecosistemas en sus distintos tipos, como plantaciones urbanas, cercos vivos, forestal y agroforestal.

La reforestación, en sus distintas modalidades, ayuda en el cuidado de las selvas y bosques morelenses; preserva la biodiversidad y los servicios ambientales; la recarga de mantos acuíferos, oxígeno, belleza escénica, entre otros.

La SDS reconoció el trabajo que realizan las y los colaboradores de los tres viveros forestales ubicados en Tetela del Volcán; Ajuchitlán, en Tlaquiltenango y Huajintlán, en Amacuzac, para producir especies de flora nativa de Morelos.

Quienes deseen participar en el programa de donación de árboles 2024, tienen hasta este miércoles 15 de mayo para realizar una solicitud oficial de propuesta de reforestación, cuyo formato puede ser descargado en la dirección electrónica <https://morelos.gob.mx/?q=tramite&tramite=SDS/DGGA/40C>

El formato debe contener los datos del solicitante y responsable de la plantación, así como el predio o

sitio donde se realizará la actividad, además de la cantidad y especies requeridas, incluido el objetivo de

la reforestación y una propuesta de fecha.

Una vez que se haya llenado la so-

licitud, debe ser impresa y llevada a la Ventanilla Única de trámites y servicios de la SDS, ubicada en Ba-

jada de Chapultepec, número 25 de la colonia Chapultepec, de Cuernavaca.



**LA REFORESTACIÓN**, en sus distintas modalidades, ayuda en el cuidado de las selvas y bosques morelenses; preserva la biodiversidad y los servicios ambientales; la recarga de mantos acuíferos, oxígeno, belleza escénica, entre otros.

## Grupos indígenas y afromexicanos pudieron hacerse oír en exigencias

**DE LA REDACCIÓN**

El secretario de Gobierno en funciones del titular del Poder Ejecutivo atendió a integrantes de la Unión de Municipios y Comunidades Indígenas y Afromexicanos del Estado de Morelos, con el propósito de dialogar y escuchar propuestas entorno al procedimiento de la creación del municipio indígena de Alpuyecaca.

En presencia del secretario técnico de la Comisión de Asuntos Indígenas del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), también, se abordaron temas relacionados con la agenda política y social en defensa de sus derechos humanos.

Durante el encuentro, que se llevó a cabo en Palacio de Gobierno, se acordó dar seguimiento a sus peticiones y hacer una revisión jurídica de las medidas, en coordinación con las instituciones involucradas, manteniendo la comunicación con los pueblos y comunidades. El Ejecutivo estatal, reafirmó la apertura y disposición para que a través del diálogo se encuentren las mejores coincidencias que permitan mejorar las condiciones de las familias morelenses.

El secretario de Gobierno en funciones del titular del Poder Ejecutivo atendió a integrantes de la Unión de Municipios y Comunidades Indígenas y Afromexicanos del Estado de Morelos, con el propósito de dialogar y escuchar propuestas entorno al procedimiento de la creación del municipio indígena de Alpuyecaca.



**EL SECRETARIO DE** Gobierno en funciones del titular del Poder Ejecutivo atendió a integrantes de la Unión de Municipios y Comunidades Indígenas y Afromexicanos del Estado de Morelos, con el propósito de dialogar y escuchar propuestas entorno al procedimiento de la creación del municipio indígena de Alpuyecaca.



**LOTERÍA NACIONAL**

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

Projet \$27,000,000 | SORTEO MAYOR \$21,000,000 EN 3 SERIES | Melote Aniversario + Renovación \$275,050,000

**SORTEO ZODIACO**

Automático Manual

Disponibles: 20

LOTERÍA NACIONAL SORTEO ZODIACO 1576  
Domingo 3 de julio de 2022

Premio Mayor  
**7 MILLONES**  
de pesos en 1 carta

12799 99999911

**Los astros escogen mis números**

**Luna Talismán**

*Cuando te lleguen tus números juega en*

**Alegría LOTERÍA .com**

Juega aquí



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**



# Destacan la relevancia de mantener sanidad vegetal

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Sanidad Vegetal, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) reconoció la labor y esfuerzo que realizan agricultores y especialistas para proteger la producción agrí-

cola de la entidad.

La dependencia estatal destacó la relevancia de esta fecha por la importancia de proteger la sanidad en los cultivos agrícolas, fortalecer la soberanía y la seguridad alimentaria para garantizar el abasto de alimentos sanos para las familias morelenses.

En este sentido, la dependencia

estatal refrendó su interés y compromiso con el sector agrícola del

estado, al ser una de las principales actividades que sustentan la eco-

nomía de las y los productores y sus familias.



LA SECRETARÍA DE Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) continúa implementando acciones para la inserción laboral en la zona oriente, motivo por el cual, anuncia la realización de una feria de empleo en Ayala, misma que será operada a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos.

## Aplicarán vacunas contra poliomielitis, rubeola y sarampión en 2 municipios

DE LA REDACCIÓN

Como parte de la Campaña de Recuperación de Coberturas de Vacunación, con énfasis en la prevención de sarampión, rubéola y poliomielitis, dirigida a niñas, niños y adolescentes, Servicios de Salud de Morelos (SSM) informó que se llevarán módulos de inmunización a los municipios de Tlalnepantla y Xoxocotla.

La Subdirección de Salud Pública de SSM detalló que, el martes 14 de mayo, se instalará una brigada en Plaza de la Constitución, ubicada calle Constitución, de la colonia Centro del barrio San Bartolo, en

el municipio de Tlalnepantla.

Mientras que, el viernes 17, se ubicará un módulo de vacunación en la explanada del zócalo municipal de Xoxocotla, ubicada en calle 20 de Noviembre, esquina Constituyente de la colonia Centro, ambos módulos con horario de 09:00 a 14:00 horas.

Por último, pidió a padres de familia y tutores legales de menores de edad llevar la Cartilla Nacional de Salud para revisar y completar esquemas; cabe precisar que, en Morelos, hasta el momento no se tienen casos confirmados de sarampión, pero es importante que las y los infantes cuenten con todos sus biológicos.



COMO PARTE DE la Campaña de Recuperación de Coberturas de Vacunación, con énfasis en la prevención de sarampión, rubéola y poliomielitis, dirigida a niñas, niños y adolescentes, Servicios de Salud de Morelos (SSM) informó que se llevarán módulos de inmunización a los municipios de Tlalnepantla y Xoxocotla.

### MÓDULOS DE VACUNACIÓN

**Vacunas disponibles:**

- ★ Triple Viral (SRP)
- ★ Doble Viral (SR)
- ★ Hexavalente
- ★ Contra el Virus del Papiloma Humano

Recuerda llevar la Cartilla Nacional de Salud de tu hijo(a)

**TLALNEPANTLA**

*Plaza de la Constitución*

14 de mayo / 09:00 a 14:00 hrs.

**XOXOCOTLA**

*Zócalo Municipal*

17 de mayo / 09:00 a 14:00 hrs.



**LOTERÍA NACIONAL**

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

**\$7,000,000** EN 1 SERIE  
**\$11,000,000** EN 1 SERIE  
**\$27,000,000**

**Melate Revancha Revanchita**

**¡A JUGAR!**

Melate 6

20	30
11	31
12	7

**Mi número es la fecha de nuestro aniversario**

**Anita Amor**

**Juega aquí**

**Alegría LOTERÍA .com**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**



# Llaman la atención sobre la pertinencia de cuidar a población infantil del dengue

**DE LA REDACCIÓN** El Hospital del Niño Morelense (HNM) solicitó a la población prevenir casos de dengue en menores de edad, así como identificar signos y síntomas para que, en caso de enfermar, las infancias reciban atención médica oportuna. Los síntomas comunes que se presentan en la niñez son: fiebre alta de difícil control, dolor de articulaciones, de músculos, de cabeza y sarpullido; sin embargo, se pueden presentar signos de alarma como: sangra-

dos, náuseas, vómito o pérdida del apetito y dolor abdominal, por lo que de manera inmediata deben acudir a la unidad de salud.

La institución refirió que, el dengue es una enfermedad que se transmite por la picadura del mosquito *Aedes aegypti*, por ello, es fundamental tomar precauciones como: utilizar pabellón en las camas o cunas; usar repelente de manera constante en las zonas que no cubre la ropa; vestir preferentemente prendas que cubran brazos y piernas, asimismo, que sean de colores claros e instalar

mosquiteros en puertas y ventanas de casa. De acuerdo a las y los especialistas, es importante que niñas y niños cuenten con vigilancia médica para evitar complicaciones, por lo que conminó a las madres, padres y tutores a no automedicarlos o utilizar remedios caseros.

Finalmente, es importante mantener las medidas de saneamiento en el hogar como: tirar objetos que puedan acumular agua, limpiar frecuentemente recipientes de agua para mascotas, mantener tapados depósitos de agua y tener los patios limpios de cacharrros.



**EL HOSPITAL DEL Niño Morelense (HNM)** solicitó a la población prevenir casos de dengue en menores de edad, así como identificar signos y síntomas para que, en caso de enfermar, las infancias reciban atención médica oportuna.

**¡Cuida a tus hijos e hijas de la picadura de mosquito!**

Conoce los síntomas de:



## Dengue

- Fiebre
- Dolor de cabeza (detrás de los ojos)
- Dolor en músculos
- Dolor abdominal intenso
- Dolor en articulaciones
- Vómito o pérdida del apetito
- Malestar general
- Sarpullido
- Náuseas
- Sangrado por la nariz o encías y moretones en la piel

## Zika

- Sarpullido (inicia en la cara y se extiende al resto del cuerpo)
- Conjuntivitis no purulenta o enrojecimiento de los ojos
- Dolor en las articulaciones o músculos
- Malestar general
- Dolor de cabeza
- Fiebre

## Chikungunya

- Dolor articular severo y muscular
- Dolor de cabeza
- Sarpullido
- Náuseas
- Fiebre

**En equipo, prevenimos DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA**



MORELOS

SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

## Brindan orientación sobre el programa de Cocineras Tradicionales de Morelos

**DE LA REDACCIÓN**

Autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) reunieron a diversas mujeres de varias regiones del estado para darles a conocer los detalles del Programa “Cocineras Tradicionales. Rescate, preservación, difusión y fortalecimiento de la cocina tradicional morelense y sus representantes”, publicado el pasado mes de marzo en el Periódico Oficial Tierra y Libertad.

En dicho encuentro, se explicó a

las asistentes el objetivo del programa, la población a la que está dirigido, los tipos de apoyo que integra, los mecanismos de acceso, atribuciones, entre otros.

La reunión fue encabezada por personal de la Dirección General de Desarrollo Cultural Comunitario de la STyC, que enfatizó sobre la relevancia de que las mujeres dedicadas a la cocina tradicional tengan el conocimiento necesario sobre este programa, que integra procesos de profesionalización y certificación que les

permite, además, acceder a mejores condiciones laborales y comerciales, al tiempo de fortalecer la preservación y promoción de la cocina tradicional morelense.

En este espacio, también se organizó a las asistentes para que desde cada una de sus regiones tengan reuniones programadas para impulsar su participación dentro del programa, y permitir que exista un seguimiento de los trabajos y la integración de más mujeres dedicadas a la gastronomía tradicional en todo el estado.



**AUTORIDADES DE LA** Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) reunieron a diversas mujeres de varias regiones del estado para darles a conocer los detalles del Programa “Cocineras Tradicionales. Rescate, preservación, difusión y fortalecimiento de la cocina tradicional morelense y sus representantes”, publicado el pasado mes de marzo en el Periódico Oficial Tierra y Libertad.



# Se brinda capacitación para Informe de la Alerta de la Violencia de Género

## DE LA REDACCIÓN

La Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo (Coevim) impartió el taller de llenado de formatos para el informe de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVG) que se entrega a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), anualmente; mismo que se desarrolló de manera presencial y virtual gracias al trabajo coordinado con el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM).

Con el objeto de que se identifiquen las áreas de mejora en los reportes, se mostraron las medidas ejecutadas por la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), como

el esfuerzo al actualizar el protocolo, crear la policía especializada en género, capacitarla, inyectar recursos federales y estatales, con el análisis de los aportes del dictamen.

Atendiendo a lo antes mencionado, se solicitó que cada institución aporte todas las evidencias e información relativa a la medida que abonan e informan, siguiendo lo requerido por el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM); reiterando que la edición del documento, corresponde al IMM y la Secretaría de Gobierno, a través de la Coevim, de manera conjunta.

En el taller estuvieron representantes de la Fiscalía Especializada en Grupos Vulnerables, Centros de Justicia para las Mujeres, CES, SEDIF Morelos, el Tribunal Superior de Justicia, las secretarías de Turismo y Cultura, Hacienda, Educación, Contraloría,

Administración, y el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven).

De igual manera, los ayuntamientos de Xochitepec y Temixco, la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de

Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA), las Instancias de la Mujer de Yauatepec y Cuautla, la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas (CEARV), la Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos y el Congreso del Estado.



CON EL OBJETO de que se identifiquen las áreas de mejora en los reportes, se mostraron las medidas ejecutadas por la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), como el esfuerzo al actualizar el protocolo, crear la policía especializada en género, capacitarla, inyectar recursos federales y estatales, con el análisis de los aportes del dictamen.



## No exploten feminicidios, exige CIDH a candidatos

EDMUNDO SALGADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos hizo un llamado a los candidatos para dejar de utilizar el tema del feminicidio con fines electorales.

Así lo declaró la vocera de dicho organización, Juliana Quintanilla, quien aseguró que muchos de los candidatos a diferentes puestos de elección popular, están utilizando el tema de los feminicidios como estrategia política para atraer a más simpatizantes, sin embargo, nunca han realizado algo para frenar la violencia en contra de este sector de la población.

“Es muy desafortunado ver como algunos candidatos están utilizando el asunto del homicidio que es un tema bastante grave como un tema político para atraer a más simpatizantes a su campaña, para obtener votos en el próximo proceso electoral, no se puede utilizar este tema que afecta a mi-

les de mujeres todos los días sólo con fines electorales”, explicó.

Ante tal situación, la activista hizo un llamado a los diferentes candidatos para preocuparse realmente por atender la violencia en contra de las mujeres y en caso de ganar las próximas elecciones, implementar acciones para disminuir la incidencia.

“Ojalá que cuando lleguen a ser diputados, presidentes municipales o gobernadora, de verdad no se olviden de este tema, que de verdad impulsen políticas para atender el problema del feminicidio que es grave en Morelos, ojalá y se pongan a trabajar para dar resultados y disminuir los asesinatos violentos de mujeres, disminuir los casos de acoso, de violencia psicológica, de violencia en el hogar, necesitamos que si de verdad utilizan este tema en la campaña lo apliquen una vez que lleguen a los cargos”, concluyó Juliana Quintanilla.



LA COMISIÓN INDEPENDIENTE de Derechos Humanos hizo un llamado a los candidatos para dejar de utilizar el tema del feminicidio con fines electorales.

La violencia no tiene pretexto,  
solo refleja la falta de  
educación





# Urgente llamado a cuidar bosques y evitar incendios

## DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Morelos, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), enfatizó sobre la importancia que tienen los bosques y selvas de la entidad, que proporcionan servicios ambientales esenciales para la vida, como el abastecimiento de agua, generación de oxígeno, regulación del clima, entre otros.

El estado cuenta con siete Áreas Naturales Protegidas (ANP) de carácter estatal como la Sierra Monte Negro, Parque Estatal El Texcal, Las Estacas, Cerro de la Tortuga, Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec, Los Sabinos-Santa Rosa-San Cristóbal, mejor conocida como "Río Cuautla" y el Refugio de vida silvestre Entrada a la Cueva El Salitre.

Cabe mencionar que en todas las ANP referidas, la SDS trabaja con las y los dueños y poseedores de la tierra, en el impulso de conservación, restauración de sus suelos, así como el desarrollo de proyectos productivos.

Sin embargo, es tarea de todas y todos conservar los ecosistemas, por lo que el Poder Ejecutivo convoca a la población en general a ser corresponsable en el cuidado del entorno natural, ya que en

esta temporada de estiaje las altas temperaturas, la baja humedad relativa y escasas precipitaciones incrementan la posibilidad de que los combustibles forestales ardan fácilmente.

Cabe mencionar que en la mayoría de las conflagraciones que se han registrado en las diferentes regiones del territorio estatal fueron provocadas por la actividad humana, por ello se emite un exhorto a la población para mantener el cuidado del medio ambiente.

Algunas de las recomendaciones son: no utilizar pirrotecnia, no hacer fogatas ni quemas de todo tipo de residuos como de jardín, composta o los que se generan en los hogares.

En caso de tener la necesidad de utilizar el fuego, se pide a la ciudadanía apegarse a la norma oficial NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023, o acercarse a las autoridades locales o unidades de Protección Civil para evitar cualquier tipo de incidentes en espacios naturales.

En este sentido, y como parte de las actividades por la mejora y cuidado de los ecosistemas, la SDS cuenta con la campaña de reforestación 2024, a la que se pueden sumar las y los morelenses, con el propósito de plantar árboles nati-

vos de diferentes especies en los 36 municipios de la entidad.

Las personas interesadas en participar en este programa, deben contar con un sitio o predio en el que se puedan plantar los ejemplares; la fecha límite para presentar la solicitud oficial y propuesta de reforestación es el

15 de mayo, el formato puede ser descargado en la dirección electrónica <https://morelos.gob.mx/?q=tramite&tramite=SDS/DGGA/40C>

Las especies disponibles para áreas de bosque tropical y selva baja caducifolia son: ahuehuete, ayoyote, bonete, caobilla, cazahuate, cirrián,

clavellino, colorín, cuachalalate, guaje blanco, guaje rojo, guamu-chil, huizache, mezquite, palo de Brasil, palo de rosa, parota, pocho-te y tepeguaje; mientras que para los lugares de bosque templado se cuenta con encino, encino blanco, oyamel, ocote, pino y madroño.



**El gobierno de Morelos**, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), enfatizó sobre la importancia que tienen los bosques y selvas de la entidad, que proporcionan servicios ambientales esenciales para la vida, como el abastecimiento de agua, generación de oxígeno, regulación del clima, entre otros.

## La semana será nublada en Morelos, pero casi sin lluvia

## DE LA REDACCIÓN

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua) emitió la perspectiva meteorológica referente a las condiciones para el período del 13 al 16 de mayo, en el que se prevé ambiente cálido a muy caluroso durante el día, además de cielo despejado a medio nublado, y bajas probabilidades para la ocurrencia de lluvias.

Persistirán condiciones atmosféricas muy similares a las esperadas en días previos sobre la mayor parte de la República Mexicana, con fuerte estabilidad atmosférica en general y ambiente cálido, pero con presencia de canal de baja presión y posibles lluvias y tormentas en estados del noreste y el centro-oriente.

Específicamente para Morelos, este lunes y martes prevalece tiempo estable, con cielo despejado a medio nublado y bajas probabilidades de lluvia. Las temperaturas están registrando estos dos días valores máximos superiores a los 40°C en municipios del sur, lo que seguirá favoreciendo un ambiente cálido a caluroso durante gran parte del día. Se esperan vientos de diferentes direcciones, con velocidades de 10 a 15 km/h.

Aunque en la mayor parte del país

persistirán condiciones relativamente estables, la disponibilidad de humedad y el establecimiento de canales de baja presión, sumados a las altas temperaturas, favorecerán el desarrollo de tormentas dispersas aisladas en estados desde el norte hasta el centro del país.

Por lo anterior, en Morelos, este miércoles y jueves se prevén condiciones para cielo medio nublado a nublado a partir de la tarde, sin descartar la posibilidad de chubas-

cos vespertinos a nocturnos de manera dispersa y aislada. Se mantendrá un ambiente caluroso durante el periodo, debido a temperaturas con registros máximos de 30 a 40 °C; previendo una sensación templada a fresca durante las mañanas.

Los vientos no presentarán una dirección dominante, con velocidades de 10 a 20 km/h, con posibles rachas superiores.

La Ceagua explicó que ese reporte ofrece una perspectiva general de

las condiciones atmosféricas que podrían presentarse durante los siguientes días; sin embargo, se

recomienda revisar las actualizaciones diarias del pronóstico del tiempo.



**LA COMISIÓN ESTATAL** del Agua (Ceagua) emitió la perspectiva meteorológica referente a las condiciones para el período del 13 al 16 de mayo, en el que se prevé ambiente cálido a muy caluroso durante el día, además de cielo despejado a medio nublado, y bajas probabilidades para la ocurrencia de lluvias.



**NOTARIA  
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

# Van 213 planteles de Morelos a CIMMA '24

- SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO**
- ADJUDICACIÓN**
- ASOCIACIONES CIVILES**
- CESIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS**
- COFINANCIAMIENTO**
- COMPRVENTA**
- CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES**
- COTEJO DE DOCUMENTOS**
- DONACIÓN**
- FE DE HECHOS**
- FIDEICOMISO**
- MANDATO**
- RADICACIÓN DE SUCESIONES**
- RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**
- RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO**
- SOCIEDADES MERCANTILES**
- TESTAMENTO**
- INFORAVIT**
- FOVISSSTE**

**DE LA REDACCIÓN**

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), a través de la Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica, dio a conocer que se registraron 213 escuelas de Morelos, así como del Estado de México, Querétaro, Sinaloa y Tlaxcala para participar en la vigésima quinta edición de la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente (CIMMA) 2024, la cual acuña el lema "Agua para la Paz".

La dependencia estatal informó que las escuelas primarias de 28 municipios morelenses y cuatro estados más de la República Mexicana, tendrán la oportunidad de asistir al foro infantil de medio ambiente más importante de México.

Al iniciar la segunda fase de la convocatoria 2024, la comunidad docente y estudiantil inscritas deberán desarrollar un proyecto que resuelva una problemática ambiental identificada en su centro escolar, la cual, será presentada en la Cumbre.

Para ello deberán descargar y llenar un formato en el sitio: [sustainable.morelos.gob.mx](http://sustainable.morelos.gob.mx) y enviarlo al correo electrónico [cimma@iebem.edu.mx](mailto:cimma@iebem.edu.mx) con fecha límite del 07 de junio del presente año.

Los proyectos participantes serán seleccionados por el Comité Organizador de la CIMMA 2024, para revisar que cumplan con originalidad y creatividad.

Las temáticas que pueden abordar son: Hambre cero, Agua limpia y saneamiento, Energía asequible y no contaminante, Ciudades y comunidades sostenibles, Producción y consumo responsable, Acción por el clima y Vida de eco-

sistemas terrestres, conforme a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Para aclarar dudas o retroalimentación, se puede consultar la con-

vocatoria completa en la plataforma [sustainable.morelos.gob.mx](http://sustainable.morelos.gob.mx) o también al teléfono 777 317 5600 extensión 109 y 110 de la Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica.



**LA SECRETARÍA DE DESARROLLO** Sustentable (SDS), a través de la Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica, dio a conocer que se registraron 213 escuelas de Morelos, así como del Estado de México, Querétaro, Sinaloa y Tlaxcala para participar en la vigésima quinta edición de la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente (CIMMA) 2024, la cual acuña el lema "Agua para la Paz".

## Vital, no descuidar la hidratación estos días

**DE LA REDACCIÓN**

Ante las altas temperaturas que se registran en la entidad, Servicios de Salud de Morelos (SSM) emitió una serie de recomendaciones a la población para evitar la deshidratación.

La Coordinación Estatal de Vigilancia Epidemiológica de SSM propuso consumir frutas y verduras, que estén bien lavadas y desinfectadas, preferentemente sandía, melón, jícama, pepino y coco.

Puntualizó que es vital mantenerse hidratado con agua purificada y hervida, así como evitar bebidas alcohólicas, energizantes o refrescos, no fumar para prevenir daños a las vías respiratorias.

Asimismo, sugirió no exponerse al sol por periodos prolongados, sobre todo en las horas cuando las temperaturas están más altas que son entre las 11:00 y 17:00 horas; además, estar atentos a la información que emitan las autoridades de salud, Protección Civil y de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), tanto estatales como federales.

Por último, SSM alertó que, en caso de presentar alguna sintomatología como: mareos, cansancio o irritabilidad, es importante acudir a su unidad de salud más cercana para recibir atención médica y Vida Suero Oral.



Ante las altas temperaturas que se registran en la entidad, Servicios de Salud de Morelos (SSM) emitió una serie de recomendaciones a la población para evitar la deshidratación.



**TELÉFONO:**  
**777 228 22 49**

[contacto@notariacinco.mx](mailto:contacto@notariacinco.mx)

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
GUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO, 6200**





MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
CONVOCATORIA 010 2024

De conformidad con el artículo 28, 30 y 31 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuyas bases de participación se encuentran disponibles para su consulta y obtención en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, desde el día de publicación de la presente y hasta el día **22 de mayo de 2024**, la cual se llevara a cabo de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación:	<b>SE-INEIEM-FAM-LP-022-2024.</b>	
Descripción general de la obra:	Construcción de Aulas (2da Etapa) en la Escuela Primaria Morelos, Ubicada en la Localidad de Tlaltelco (San Miguel Tlaltelco), en el Municipio de Atlatlaucan, del Estado de Morelos. CCT: 17DPR02890.	
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Atlatlaucan.	Localidad: Tlaltelco (San Miguel Tlaltelco).
Fecha de publicación:	14/05/2024.	
Visita al lugar de los trabajos:	22/05/2024 a las 08:00 horas.	
Junta de aclaraciones:	22/05/2024 a las 13:00 horas.	
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	29/05/2024 a las 08:00 horas.	
Apertura de propuestas económicas:	30/05/2024 a las 12:00 horas.	
Fallo:	31/05/2024 a las 12:00 horas.	
Fecha estimada de inicio:	04/06/2024.	
Plazo de ejecución:	195 días naturales.	
No. de licitación:	<b>SE-INEIEM-FAM-LP-023-2024.</b>	
Descripción general de la obra:	Construcción de Aulas (2da Etapa) en la Escuela Telesecundaria General Emiliano Zapata, Ubicada en la Localidad de Totolapan, en el Municipio de Totolapan, del Estado de Morelos. CCT: 17DVT0034M.	
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Totolapan.	Localidad: Totolapan.
Fecha de publicación:	14/05/2024.	
Visita al lugar de los trabajos:	22/05/2024 a las 08:00 horas.	
Junta de aclaraciones:	22/05/2024 a las 13:30 horas.	
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	29/05/2024 a las 08:30 horas.	
Apertura de propuestas económicas:	30/05/2024 a las 12:30 horas.	
Fallo:	31/05/2024 a las 12:30 horas.	
Fecha estimada de inicio:	04/06/2024.	
Plazo de ejecución:	195 días naturales.	
No. de licitación:	<b>SE-INEIEM-FAM-LP-024-2024.</b>	
Descripción general de la obra:	Construcción de Aulas en la Escuela Primaria Plan de Ayala (2da Etapa), Ubicada en la Localidad de Santa Rosa Treinta del Municipio de Tlaltizapán de Zapata del Estado de Morelos. CCT: 17DPR0810W.	
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Tlaltizapán de Zapata.	Localidad: Santa Rosa Treinta.
Fecha de publicación:	14/05/2024.	
Visita al lugar de los trabajos:	22/05/2024 a las 08:00 horas.	
Junta de aclaraciones:	22/05/2024 a las 14:00 horas.	
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	28/05/2024 a las 09:00 horas.	
Apertura de propuestas económicas:	30/05/2024 a las 13:00 horas.	
Fallo:	31/05/2024 a las 13:00 horas.	
Fecha estimada de inicio:	04/06/2024.	
Plazo de ejecución:	195 días naturales.	
No. de licitación:	<b>SE-INEIEM-FAM-LP-025-2024.</b>	
Descripción general de la obra:	Construcción de Aulas en la Escuela Primaria Niños Héroes, Ubicada en la Localidad de Santa Rosa Treinta del Municipio de Tlaltizapán de Zapata del Estado de Morelos. CCT: 17DPR0636F.	
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Tlaltizapán de Zapata.	Localidad: Santa Rosa Treinta.
Fecha de publicación:	14/05/2024.	
Visita al lugar de los trabajos:	22/05/2024 a las 08:00 horas.	
Junta de aclaraciones:	22/05/2024 a las 14:30 horas.	
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	29/05/2024 a las 09:30 horas.	
Apertura de propuestas económicas:	30/05/2024 a las 13:30 horas.	
Fallo:	31/05/2024 a las 13:30 horas.	
Fecha estimada de inicio:	04/06/2024.	
Plazo de ejecución:	195 días naturales.	
No. de licitación:	<b>SE-INEIEM-FAM-LP-026-2024.</b>	
Descripción general de la obra:	Rehabilitación General (2da Etapa) en la Escuela Primaria Hidalgo, Ubicada en la Localidad de Cuernavaca, del Municipio de Cuernavaca, del Estado de Morelos. CCT: 17DPR0397W.	
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Cuernavaca.	Localidad: Cuernavaca.
Fecha de publicación:	14/05/2024.	
Visita al lugar de los trabajos:	22/05/2024 a las 08:00 horas.	
Junta de aclaraciones:	22/05/2024 a las 15:00 horas.	
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	29/05/2024 a las 10:00 horas.	
Apertura de propuestas económicas:	30/05/2024 a las 14:00 horas.	
Fallo:	31/05/2024 a las 14:00 horas.	
Fecha estimada de inicio:	04/06/2024.	
Plazo de ejecución:	15 días naturales.	
No. de licitación:	<b>SE-INEIEM-FISE-LP-027-2024.</b>	
Descripción general de la obra:	Mantenimiento de Aulas en la Escuela Primaria Plan de Ayala, Ubicada en la Localidad de Cuautla, del Municipio de Cuautla, del Estado de Morelos. CCT 17DPR0586O; y Mantenimiento de Aulas en la Escuela Secundaria Antonio Caso, Ubicada en la Localidad de Cuautla, del Municipio de Cuautla, del Estado de Morelos. CCT 17DES0003N; Mantenimiento de Aulas en el Centro de Atención Múltiple Núm. 4, ubicado en la Localidad de Yauatepec de Zaragoza, en el Municipio de Yauatepec, del Estado de Morelos. CCT 17DML0004B; y Mantenimiento de Aulas en la Escuela Secundaria Alvaro Pacheco Ayala, ubicado en la Localidad de Oacalco, en el Municipio de Yauatepec, del Estado de Morelos. CCT 17DES0023A; y Mantenimiento de Aulas en la Escuela Secundaria Técnica Num. 38, Ubicada en la Localidad de Tres de Mayo, del Municipio de Emiliano Zapata, del Estado de Morelos. CCT 17DST0044F; y Mantenimiento de Aulas en la Escuela Secundaria Técnica Num 19 Jesus Bejarano Nuñez, Ubicada en la Localidad de Cuautla, del Municipio de Cuautla, del Estado de Morelos. CCT 17DST0030C; y Mantenimiento de Aulas en la Escuela Secundaria Técnica Num. 21, ubicada en la Localidad de Temixco, en el Municipio de Temixco, del Estado de Morelos. CCT 17DST0028O; y Mantenimiento de Aulas en la Escuela Primaria Dr. Belisario Domínguez, ubicada en la Localidad de Emiliano Zapata, en el Municipio de Emiliano Zapata, del Estado de Morelos. CCT 17DPR0532K; y Mantenimiento de Aulas en la Escuela Secundaria Técnica Num. 33, ubicado en la Localidad de Yauatepec de Zaragoza, en el Municipio de Yauatepec, del Estado de Morelos. CCT 17DST0039U; y Mantenimiento de Aulas en la Escuela Secundaria Ignacio Manuel Altamirano, Ubicada en la Localidad de Yauatepec de Zaragoza, del Municipio de Yauatepec, del Estado de Morelos. CCT 17DES0006K; y Mantenimiento de Aulas en la Escuela Primaria 10 de Abril, Ubicada en la Localidad de Jojutla, del Municipio de Jojutla, del Estado de Morelos. CCT 17DPR0652X.	
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Vanos.	Localidad: Varias.
Fecha de publicación:	14/05/2024.	
Visita al lugar de los trabajos:	23/05/2024 a las 08:00 horas.	
Junta de aclaraciones:	23/05/2024 a las 16:00 horas.	
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	30/05/2024 a las 08:00 horas.	
Apertura de propuestas económicas:	30/05/2024 a las 16:00 horas.	
Fallo:	31/05/2024 a las 14:30 horas.	
Fecha estimada de inicio:	04/06/2024.	
Plazo de ejecución:	15 días naturales.	

- ❖ El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como la junta de aclaraciones y el punto de partida para la visita al sitio de realización de los trabajos, se llevará a cabo en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62130, el día y horario establecido en esta convocatoria.
- ❖ El idioma en que deberá presentar la proposición será: **español**.
- ❖ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: **Peso mexicano**.
- ❖ No se podrán subcontratar partes de la obra.
- ❖ Se otorgará el 0% de anticipo para el inicio de trabajos.
- ❖ **Para la obtención de las bases, los interesados solicitarán mediante oficio, una revisión de la siguiente información con el fin de verificar que cuentan con la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y que se encuentran en aptitud de adquirir las bases que les permitan formular sus propuestas:**
  - Documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en los términos de la fracción VIII del artículo 28 de la presente Ley.
  - Acta constitutiva y modificaciones o identificación, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.
  - Haber cumplido con las obligaciones fiscales, según Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, debiendo presentar documento actualizado expedido por el SAT, en el que emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas físicas o morales que no estén al corriente de sus obligaciones fiscales no podrán participar en este procedimiento de acuerdo a lo estipulado en la regla mencionada.
  - La capacidad financiera podrá ser demostrada con el capital contable de la declaración fiscal del ejercicio anterior o el estado financiero firmado por un contador independiente de la empresa.

En el caso de los interesados registrados en el padrón de contratistas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, presentarán únicamente su Constancia de Registro de Contratistas Vigente.

- ❖ Los oferentes deberán acreditar la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y demás requisitos generales que deberán cumplir los interesados, entre los cuales deberán demostrar la existencia legal de la empresa y la personalidad jurídica con la que se ostenta, estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, en términos de lo dispuesto por las normas aplicables y mediante la documentación pertinente; la capacidad técnica podrá ser demostrada con la experiencia en obras similares.
- ❖ Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulte que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará de entre estos oferentes a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- ❖ Origen de los recursos: **Ramo General 33: Fondo V de Aportaciones Múltiples (FAM) y R33 Fondo III (FAIS-FISE) Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.**
- ❖ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ❖ El oferente que resulte adjudicado quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicada en el acta del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10%) del monto del contrato, en términos de los artículos 49, fracción II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y 49 de su reglamento, la falta de presentación de esta garantía en los términos establecidos será motivo para no firmar el contrato, pudiendo el Instituto sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicar el contrato, al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 35 de la Ley y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de conformidad con el artículo 47 de la Ley.
- ❖ No podrán participar todas aquellas personas que tengan algunos de los impedimentos señalados en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 14 de mayo de 2024.

Ing. René Roberto Castañeda Gómez.  
Director General del Instituto Estatal  
de Infraestructura Educativa.





## EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 108/2024-1, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de AGUSTÍN MONTES LEÓN, también conocido como AGUSTÍN MONTES, quien falleció el dieciséis de diciembre de dos mil once; por lo que por este medio se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Yautepec, Morelos, a veintitrés de abril de 2024.  
Primera Secretaría De Acuerdos  
Lic. Cristina Lorena Morales Jimenez.

Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

M. en D. Rosa Maria Romero Rosas.

## EDICTO

En este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado, en la Primera Secretaría, bajo el número de expediente 405/2022, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA GUADALUPE BELLO APARICIO; quien falleció el ocho de febrero del dos mil veintidós, teniendo como su último domicilio el ubicado en Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Junta de herederos: DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

NOTA: para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el diario de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.  
Cuernavaca, Morelos, a 08 de Mayo del 2024.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LICENCIADA BERENICE DINORE ESTRELLA MAYÉN.

Vo. Bo.  
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

## EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, expediente número 214/2024-2, relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes de ELOÍSA MORAN MEJÍA también conocida como ELOYSA MORAN MEJÍA y/o ELOÍSA MORAN CECILIO, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle 12 de Octubre sin número, Casasano, Cuautla, Morelos.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y acreedores de la misma para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en el periódico de Mayor circulación en el Estado.

H.H. CUAUTLA, MORELOS, 8 DE MARZO DE 2024.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.  
ANTE EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

## EDICTO

IDELFONSA NAVA VISOSO

Ante éste Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, con sede en Zacatepec, Morelos, se encuentra radicado el expediente número 134/2022-3, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre la NULIDAD DE ESCRITURA, promovida por ELENA NAVA VISOSO, en contra de IDELFONSA NAVA VISOSO, ahora bien y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada IDELFONSA NAVA VISOSO, por lo tanto, por este medio se le emplaza, haciéndole saber que se deberán presentarse en un plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, el cual se contara a partir del día siguiente de la última publicación, así mismo se les requiere para que al momento de contestar la demanda entablada en su contra, señalen en lo individual domicilio dentro de la jurisdicción, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se les harán y surtirán efecto a través de la publicación en el boletín judicial, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado de la demanda y su anexos para que se impongan de las mismas.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación.

ZACATEPEC, MORELOS; 18 DE ABRIL 2024.

ATENTAMENTE.  
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

JUAN DIRZO ACEVES.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

AXEL HIRAM VAZQUEZ MARTINEZ.

## EDICTO

En el índice de la Tercera Secretaría del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JULIAN MUNOZ MOLINA, también conocido como JULIAN MUÑOZ MOLINA, quien falleció el veintiocho de enero de dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio fue el ubicado en: CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, NÚMERO 318, COLONIA OTILIO MONTAÑO, C.P. 62746, CUAUTLA, MORELOS, promovido por MARÍA CALIXTO TLATELPA, también conocida como MARÍA CALIXTO, YESICA MUÑOZ CALIXTO también conocida como YESICA MESTIZO y HERIBERTO MUÑOZ CALIXTO, radicada en la Tercera Secretaría con el número de expediente número 277/2024-3, señalándose la Junta de Herederos para las TRECE HORAS (13:00) DEL DÍA SIETE (07) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H.H. Cuautla, Morelos, 08 de mayo del 2024.

ATENTAMENTE  
SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ALINE MARIANA LÓPEZ SÁNCHEZ

Vo. Bo.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 132/2024-3 relativo al Juicio Sucesorio intestamentario a bienes de EFRAÍN GUADALUPE MUNGUÍA GARCIA autor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE GERARNIO NUMERO 34, COLONIA DELICIAS, DE CUERNAVACA, MORELOS y falleció el dieciséis, de octubre de dos mil veintitrés por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; asimismo, se hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuenten entre estas fechas sábados, domingos ó días feriados considerados días inhábiles.

Cuernavaca, Morelos, a 24 de Abril de 2024.  
LA TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID

Vo. Bo.  
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

## EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS. PRESENTE.

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda secretaria, el expediente 175/2024-2, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ LUIS HERRERA GUTIÉRREZ, promovido por MARÍA LUISA HERRERA GUTIÉRREZ, radicada a partir de las diecinueve horas con cuarenta minutos del veinticinco de agosto de dos mil veintiuno, día y hora de la muerte del autor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en; "Calle Salvador Díaz Mirón, sin número, Colonia Lomas de Real, Yautepec de Zaragoza, Morelos", señalándose las TRECE HORAS DEL DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que, tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723, del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepec de Zaragoza, Morelos a 03 de mayo de 2024.

ATENTAMENTE  
LIC. ALEJANDRO YÉPEZ OLEA.  
Segundo Secretario de Acuerdos.

Vo. Bo.  
M. EN D. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.  
Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.



# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos

## Un Mazda 2021 y una motoneta Italika que fueron hurtados pudieron ser recuperados

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron dos vehículos con reporte de robo, en los municipios de Atlatlahucan y Emiliano Zapata.

Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la carretera federal México-Cuautla, a la altura de la colonia San Diego Tepantongo perteneciente al municipio de Atlatlahucan, donde los uniformados tuvieron a la vista un vehículo Mazda tipo CX3, color negro, con placas de circulación del estado de Morelos, el cual se encontraba cerrado.



En un segundo hecho, sobre la calle La Ciénega de la colonia Guadalupe de las Arenas, perteneciente al municipio de Emiliano Zapata, los oficiales observaron una motocicleta Italika tipo DT150, color rojo, modelo 2021, la cual se encontraba abandonada y mal estacionada.

Al investigar, los efectivos no encontraron a los propietarios de las unidades, por lo que procedieron a revisar los números de serie en el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, en donde arrojó que contaban con reporte de robo vigente. De inmediato se solicitó el apoyo de grúas para su traslado a un

corralón, en donde quedaron a resguardo y disposición de la au-

toridad competente para su investigación.



## Lo acusan de traer droga y vehículo reportado robado

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita y delitos contra la salud, en el municipio de Jojutla.

La tarde de este sábado, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre el tramo carretero Jojutla-Tequesquitengo, a la altura del cruce conocido como la Proa, los uniformados tuvieron a la vista a un sujeto, quien al notar la presencia de la unidad policial realizó señas para solicitar auxilio.

En entrevista, manifestó que minutos antes al caminar sobre la carretera Tlatenchi-Tequesquitengo, un sujeto le ofreció a la venta bolsitas con droga, y que se encontraba con una motocicleta color blanco y negro.

Fue al circular sobre la carretera que los oficiales tuvieron a la vista a un sujeto que cumplía con la descripción, quien al observar la unidad policial subió a la motocicleta y se alejó del lugar. Fue gracias a la pronta reacción de los uniformados que lograron darle alcance.

Al realizarle una inspección, aseguraron varias bolsitas plásticas tipo ziploc, las cuales contenían

una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal.

Además al cotejar los numerales de la motocicleta marca Bajaj tipo Pulsar, sin placa de circulación, corroboraron que contaba con re-

porte de robo vigente, por lo que fue detenido Marco Aurelio "N", de 29 años de edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, para que determine su situación jurídica.

## Es vinculado a proceso por no liquidar deuda de \$4 millones

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Patrimoniales de la Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo la vinculación a proceso contra un hombre que habría simulado un adeudo entre particulares para evitar pagar el crédito que mantiene con una empresa proveedora de servicios tecnológicos, a la cual le debe más de cuatro millones de pesos.

En audiencia inicial, la agente del MP de Delitos Patrimoniales obtuvo la vinculación a proceso en contra de Guillermo "N", de 57 años de edad, por el delito de administración fraudulenta en perjuicio de acreedores, apareciendo como víctima la persona moral dedicada a la venta de mobiliario, equipo y accesorios de cómputo.

La empresa denunció que el 20 de octubre del 2019, Guillermo "N", representante de una empresa de importación y exportación, firmó un reconocimiento de adeudo por 4 millones 569 mil 508 pesos, con compromiso incondicional de pago a favor de IPV, otorgando como garantía una vivienda ubicada en un

fraccionamiento en Ticumán, Tlaltizapán.

Al vencimiento del pago y ante la falta de respuesta por parte de Guillermo "N", la empresa afectada inició las acciones legales correspondientes por la vía ejecutiva mercantil.

Es entonces cuando Guillermo "N", junto con otra persona, simulan un adeudo por 5 millones 800 mil pesos, mediante un pagaré fechado en septiembre del 2019, en el que se colocaba como garantía el mismo bien inmueble situado en Ticumán. Las indagatorias realizadas en torno a este caso permitieron establecer que, aparentemente, Guillermo "N" fingió dicho crédito para imposibilitar el cobro dentro del juicio iniciado por IPV en su contra.

En la audiencia, el juez impuso a Guillermo "N" las medidas cautelares de firma periódica, la prohibición de salir del país, la entrega de su pasaporte a la Unidad Especializada de Medidas Cautelares y el no molestar al representante legal de la empresa víctima ni a sus abogados, dando plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

**Coordinación Estatal  
para la  
Construcción de la Paz**

Marco Aurelio "N"




**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.**  
Art. 13 CNPP



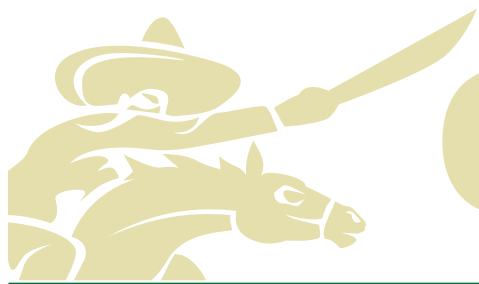












# Irá 8 décadas a la sombra por haber violado a su hija

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente, a través de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, obtuvo de la justicia oral una sentencia de 80 años de prisión en contra de Leonel "N", al quedar plenamente demostrada su responsabilidad en el delito de violación agravada en concurso real homogéneo, cometido

en contra de su hija menor de edad en el municipio de Axochiapan. Los hechos se registraron el 20 de julio del año 2013 cuando el padre de la víctima, de entonces 12 años de edad, le pidió lo acompañara a realizar unas compras, trasladándose a un inmueble ubicado en la colonia Centro del municipio de Axochiapan, lugar en donde por medio del uso de la fuerza la habría

despojado de las prendas de vestir para después violarla, al tiempo de amenazarla con privar de la vida a su madre y hacerle daño a los hijos de sus hermanas si no se dejaba hacer lo que él quisiera o si decía algo de lo sucedido.

El agresor continuó con las agresiones hacia su hija en diversas fechas y lugares hasta el año 2019, fecha en que la menor víctima rompió el silencio y contó a su familia lo sucedido, y acudieron a la Fiscalía Oriente a presentar la denuncia correspondiente, lo que permitió que el Ministerio Público obtuviera de la Autoridad Judicial una orden de aprehensión en contra del presunto responsable.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) lograron la ubicación del agresor en la colonia El Estribo del municipio de Temixco, en donde realizaron la detención de Leonel "N" de 63 años de edad, quien quedó a disposición de la autoridad judicial realizándose en su contra el proceso penal.

Al realizarse la audiencia de Juicio Oral, el Tribunal de Enjuiciamiento valoró el acervo probatorio aportado por la representación

social, encontrando penalmente responsable a Leonel en el delito de violación agravada en concurso real homogéneo, por el que se

le impuso una sanción de 80 años de prisión, y se fijó el pago por la reparación del daño a favor de la menor víctima.



Leonel "N"

DE LA REDACCIÓN

## Un agricultor de Tlaltizapán enfrenta juicio por comprar camión y no pagar

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Patrimoniales, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo la vinculación a proceso en contra de un hombre que habría incumplido con el segundo pago en la compra de un vehículo de carga. En la audiencia inicial, la MP formuló imputación en contra de Nelson "N", de 48 años de edad, de ocupación agricultor y vecino del poblado de Santa Rosa Treinta, municipio de Tlaltizapán, por la posible comisión del delito de abuso de confianza, en perjuicio de dos masculinos de 63 y 34 años de edad.

En dicha audiencia, el juez de la causa determinó no imponer al imputado ninguna medida cautelar, únicamente lo exhortó a asistir a todas y cada una de las citaciones judiciales.

Las personas víctimas señalaron haber adquirido un camión cañero, el cual en el mes de febrero del año 2021 vendieron a Nelson "N" por

la cantidad de 250 mil pesos, pagaderos en dos exhibiciones, de 125 mil pesos cada una.

Un mes después de recibir el primer pago, Nelson "N" contactó a las víctimas para referir que por falta de liquidez se retractaba de la compra del camión, pero que este se encontraba en reparación en un taller mecánico.

Pasados los días, el ahora imputado informó a los denunciantes que una persona que se dijo ser dueña del pesado camión llegó al taller mecánico y se lo llevó, por lo que no se haría responsable ni del vehículo ni de pagar la segunda parte del adeudo por la compra-venta.

Es por ello que los afectados acudieron a la fiscalía de Delitos Patrimoniales de la zona Sur Poniente, para iniciar las acciones legales en contra de este individuo.

En la audiencia de vinculación, el juez resolvió sujetar a proceso a Nelson "N" por abuso de confianza, otorgando el respectivo plazo para el cierre de la investigación complementaria.

# Isidro, acusado de agredir sexualmente a una menor

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana aportó el acervo probatorio suficiente que demuestra la presunta responsabilidad de Isidro "N" en el delito de violación agravada en concurso real homogéneo, cometido en contra de una menor de edad en el municipio

de Xochitepec, por el cual fue vinculado a proceso y persiste la prisión preventiva en su contra.

El 30 de abril del año 2023, el inculcado vivía en concubinato con la madre de la menor víctima de 12 años de edad en un domicilio ubicado en el poblado de Atlacholoya, y cuando la menor víctima se quedaba sola, el agresor aprovechaba para

abusar sexualmente de ella mediante el uso de la violencia física y psicológica, hechos que se repitieron en diversas ocasiones hasta que el 15 de febrero de este 2024 cuando la menor víctima contó a su madre sobre lo que su padrastro le hacía.

Derivado de la denuncia realizada, el Ministerio Público integró y judicializó la carpeta de investigación, y obtuvo de la autoridad judicial una orden de aprehensión, lo que permitió que detectives de la AIC realizaran la detención de Isidro "N" de 35 años de edad, quien fue ubicado en la colonia Villas de Xochitepec.

Durante la audiencia de continuación de proceso, se valoraron las pruebas aportadas por la Fiscalía Metropolitana quien formuló imputación en contra del agresor, encontrándolo presuntamente responsable del delito de violación agravada en concurso real homogéneo, por el que el juez de control dictó un auto de vinculación a proceso e hizo prevalecer la prisión preventiva en su contra, concediéndose el plazo de dos meses para concluir la investigación complementaria.



Isidro "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP

DE LA REDACCIÓN

## En Tlayacapan, detuvieron a Sinaí "N", señalado de haber agredido a su pareja

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en los delitos de violencia familiar, amenazas, lesiones y/o lo que resulte, en el municipio de Tlayacapan.

La tarde de este sábado, los oficiales fueron alertados vía radio para que se trasladaran al fraccionamiento Las Flores, ubicado en la colonia Capulín, ya que indicaban que un hombre estaba agrediendo a una mujer, por lo que requerían de la presencia policial. De inmediato los uniformados se trasladaron al lugar, en donde tuvieron a la vista a tres personas, quienes se encontraban discutiendo, por lo que detuvieron su mar-

cha para investigar que sucedía. La mujer al notar la presencia policial se acercó y manifestó que minutos antes mientras ella se encontraba en compañía de su papá, arribó su pareja sentimental quien sin motivo los comenzó a insultar, por lo que su papá la defendió, sin embargo, el hombre sacó una pistola y amenazó con matarlos.

Fue en ese momento que los oficiales mediante comandos verbales le solicitaron al sujeto que les permitiera una revisión, sin embargo, hizo caso omiso y agredió a uno de los elementos, por lo que fue detenido quien dijo llamarse Sinaí "N", de 35 años de edad, el cual fue presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, para que determine su situación jurídica.